

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.220. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 25 de Noviembre de 1936

HACIA EL TRIUNFO FINAL

Nuestras fuerzas que operan en el frente de Madrid se preparan para un violento ataque

Interesantes disposiciones postales Comunicados oficiales

Circular de la Junta Técnica del Estado sobre procedimiento a seguir por las Oficinas Postales con los billetes del Banco de España que se incluyan en la correspondencia de o para el extranjero

Dispuesto por Decreto-ley de 12 del actual, el estampillado de los billetes del Banco de España, es necesario ejercer una constante y minuciosa fiscalización, de la correspondencia dirigida al extranjero y procedente de éste, en evitación de que pueda servir de medio para la salida de España o entrada en la misma de aquella clase de valores sin intervención alguna.

Para llevar a efecto tal fiscalización se han dictado las siguientes normas:

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA DIRIGIDA AL EXTRANJERO

Será presentada abierta en las oficinas de Correos; los funcionarios postales comprobarán el contenido y la cerrarán a presencia de los remitentes. Si al realizar esta operación se hallaran billetes del Banco de España, se pondrán por las oficinas de Correos a disposición de la Comisión de Hacienda, a la que enviarán, por conducto de sus jefes superiores, una relación de la clase, serie, número, fecha, remitente y destinatario de los mencionados valores.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA PROCEDENTE DEL EXTRANJERO

Si en la Administración de Correos, por donde tenga entrada esta correspondencia, funciona la oficina de censura, pasará a ella para ser sujeta a la correspondiente fiscalización. En el caso de no existir tal oficina la Administración de Correos cursará la correspondencia mencionada a la más próxima, donde le conste que puede ser censurada.

Caso de que en el interior de las cartas aparezcan billetes del Banco de España, serán entregados por la oficina de censura a la de Correos, para que ésta los conserve, enviando la misma a la Comisión de Hacienda una relación con los mismos datos que se detallan al tratar la correspondencia dirigida al extranjero. Burgos 15 de Noviembre de 1936.—El presidente, Fidel Dávila (Rubricado).

Circular

Uno de los problemas que han de presentarse al entrar en Madrid nuestro glorioso Ejército, es el de organizar la censura de los cientos de miles de cartas que han de ser expedidas o recibidas por los habitantes de aquella capital.

La orden dada por el Alto Mando de que cuanta correspondencia para Madrid esté detenida en las oficinas de Correos, sea censurada en las mismas por los señores delegados militares, tiende a facilitar la labor de las oficinas de censura de Madrid.

Mucho más fácil se haría la citada censura, si el público que haya de dirigir la correspondencia a la expresada capital utilizará bien tarjetas postales de carácter oficial, bien particulares o simples rectángulos de cartulina de las dimensiones de aquellas, franqueadas con quinientos céntimos en sellos de Correos, tarjetas.

El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residen en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Tanto los Centros militares como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación de Información de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado, enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aun cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para la recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventilarse directamente con la Delegación de la Secretaría general de S. E. el jefe del Estado para este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telefónica D. I. D. R. E. M. (Delegación de Información de residentes en Madrid). Valladolid 6 de Noviembre de 1936.

Nota adicional

Se advierte a los individuos residentes en los pueblos de la provincia que tengan interés por alguna persona de su familia que se encuentre en Madrid, que se pase por la Alcaldía de la capital, con objeto de llenar la ficha correspondiente.

tas, en las que simplemente pusieran la frase SIN NOVEDAD, la firma o firmas de los remitentes y su domicilio.

Este procedimiento evita a la censura las operaciones de abrir, leer y cerrar las cartas, procedimiento que tiene que retrasar de modo considerable la entrega de aquellas a los destinatarios.

Por tal motivo las oficinas enviarán a Madrid las tarjetas mencionadas en paquete especial, separado de las cartas, haciendo saber que las mencionadas tarjetas tendrán preferencia para su entrega sobre todos los envíos postales.

El envío de correspondencia a Madrid no se realizará hasta que lo ordene la Inspección General a los administradores principales, quienes a su vez lo harán llegar a conocimiento del público.

Burgos 20 de Noviembre de 1936.

Correos

Aviso

Se viene observando que el público deposita la correspondencia hasta hora bien avanzada, lo que ocasiona en su manipulación necesarias precipitaciones que se evitan depositando aquella antes de las nueve y media de la noche, ya que en la actualidad el exprés pasa a las 22.20, en vez de hacerlo como hasta época reciente, a las 0.14 de la madrugada.

En Salamanca

El encargado de Negocios de Italia hace la visita protocolaria al jefe del Estado

Ayer, se recibió en Burgos el siguiente telegrama del Cuartel general del Generalísimo:

Esta mañana, a las doce, el nuevo encargado de Negocios de Italia Clutti di Santa Patricia, ha hecho su visita protocolaria.

Fué a recogerle al Gran Hotel, donde se hospeda, el jefe del Gabinete diplomático de S. E. señor Sangróniz que le acompañó al Cuartel general.

Juntamente con el agregado militar de Italia y el cónsul de la misma Nación, hizo el secretario de Relaciones Exteriores señor Serrat la presentación del señor Clutti al secretario general de S. E. don Nicolás Franco, jefe de Estado Mayor de la Armada almirante Creveya y jefe del Estado Mayor señor Martín Moreno.

El nuevo agregado, después de cambiar impresiones con el señor Serrat, pasó al despacho del jefe del Estado, con quien celebró una larga entrevista.

Esta noche, en el Gran Hotel, el señor Sangróniz, jefe del Gabinete diplomático del jefe del Estado, ofreció una comida al señor Clutti di Santa Patricia.

Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 24 de Noviembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta División.—El enemigo atacó en el frente de Santander, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Séptima División.—En el sector de El Escorial, el enemigo en el día de hoy, intentó llevar a cabo un nuevo ataque sobre Robledo de Chavela, rechazándosele, persiguiéndosele y desalojándosele de una avanzadilla, después de abandonar treinta muertos, un prisionero y más de cincuenta fusiles.

Los muertos abandonados en este lugar, entre el día de ayer y el de hoy, pasan de ochenta y entre ellos el jefe que manda la fuerza enemiga.

En el frente de Madrid, se consolidaron las posiciones últimamente ocupadas, efectuándose pequeñas rectificaciones a vanguardia, precursoras de otros avances más importantes.

En el frente Sur de Talavera, se intentó por el enemigo un ataque con infantería y todas las baterías, que fué rechazado por nuestras tropas, persiguiendo al enemigo nuestra aviación, que causó a éste numerosas pérdidas, huyendo hacia los Navalmorales.

Octava División y División de Soria.—Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía, en Fuente Tojar, el enemigo en el día de ayer, había hecho acto de presencia hostilizando este puesto, pero fué sorprendido por nuestras tropas, haciéndole huir a la desbandada y dejando en nuestro poder algunos muertos, una ametralladora, un mortero, veinte cajas de municiones y el rancho preparado para la comida, que fué tomado por nuestras tropas, pasándose a nuestras filas un cabo con un mortero y un soldado con su armamento.

Salamanca 24 de Noviembre de 1936.—Por orden de S. E.: el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 24 de Noviembre de 1936.

Nuestras fuerzas han actuado en la jornada de hoy en los sectores de Vizcaya, Alava y Burgos, de la Sexta División.

En el sector Norte de esta División, se han rechazado duramente dos ataques dirigidos a nuestras líneas, desalojando al enemigo de una de las avanzadillas, haciéndole treinta muertos y cogiéndole algún prisionero y material.

En las restantes Divisiones, sin novedades.

Continúa la situación sin modificación. El jefe de Estado Mayor, F. MORENO CALDERON.

El donativo de un "rojo"

Un miliciano marxista que en Peguerinos quiere hablar con el capitán de asalto señor Díaz de Tuesta

Ciento cincuenta y cinco pesetas que tenía, las entregó para los hospitales de sangre de la Patria

PALENCIA.—Después de haber pasado una temporada en el frente, tomando parte en las más importantes acciones contra las hordas marxistas, se encuentra en nuestra capital, con unos días de permiso que pasará al lado de su esposa, don Antonio Díaz de Tuesta, capitán del Cuerpo de Asalto, perteneciente a la 28.ª compañía de guarnición en Valladolid.

El señor Díez de Tuesta, ha cumplimentado al gobernador civil de la provincia, teniente coronel señor Arellano y durante la entrevista, le hizo entrega de 155 pesetas en billetes del Banco de España y en monedas de plata de cinco pesetas, cantidad de origen muy curioso, que es el siguiente:

El día 27 del pasado mes de Octubre, el capitán señor Díez de Tuesta, formando parte de la columna del general Varela, mandaba una de las unidades militares que atacaron y tomaron el pueblo de Peguerinos, en las cercanías de Madrid.

Las bajas causadas al enemigo por nuestro Ejército, fueron numerosísimas y pasado el momento de la toma del pueblo, los atacantes se dedicaron a la humanitaria labor de recoger los cadáveres para darlos tierra y socorrer a los heridos que habían quedado en las calles de la población y alrededores de ésta.

A presencia del capitán citado, llegó gravosamente herido un miliciano rojo, que solicitó hablar con él, y atendiendo esta petición, el señor Díez de Tuesta, conversó breves momentos con el marxista.

Dijo el herido que había ido a la lucha engañado y obligado por los dirigentes del comunismo, y en sus últimos momentos, haciendo promesas de su amor a España, le entregó la cantidad mencionada de 155 pesetas, manifestando que su deseo era que fuesen destinadas a los hospitales de sangre del Ejército español.

Cumpliendo la voluntad del moribundo "rojo", el señor Díez de Tuesta, entregó al gobernador civil la cantidad referida y ésta a su vez lo ha hecho al general gobernador militar de la provincia, señor Ferrer, quien dará a las 155 pesetas en cuestión el destino indicado por el que fué su poseedor.

Tu entusiasmo, tu fe en el triunfo pueden segarvidos de compañeros si no guardas la mayor DISCRECIÓN en tus conversaciones

El jefe delegado de la Comunión Tradicionalista felicita al general Franco y a los Gobiernos de Alemania e Italia

TOLEDO.—Ante la Junta Nacional Carlista de Guerra, reunida esta mañana en Toledo, el jefe delegado de la Comunión, don Manuel Fal Conde, dió cuenta del trascendental acontecimiento internacional del reconocimiento del Gobierno del general Franco, por parte de Alemania e Italia.

Con motivo de este hecho, que anuncia el triunfo entre los pueblos de la gran cruz de España, que es la de Europa, se acordó el envío de telegramas de felicitación al ilustre general Franco y a los Gobiernos alemán e italiano, habiéndose cursado por el jefe delegado los siguientes:

SALAMANCA.—Jefe delegado Comunión Tradicionalista a excelentísimo señor general Franco: Ante reconocimiento Gobierno de V. E., por parte de Italia y Alemania, reciba nombre Comunión Tradicionalista y Requetés efusivas felicitaciones. Con tal motivo reiteramos nuestra firme adhesión Ejército y personalmente V. E. como digno representante glorioso movimiento, que reivindicando papel España ante mundo, ha aceri ado simbolizar defensa máxima civilización cristiana.—¡Viva España!

BERLIN.—Jefe delegado Comunión Tradicionalista de España a secretario Relaciones Exteriores Reich: Ante reconocimiento por Alemania Gobierno general Franco, auténtica encarnación voluntad España, rogamos V. E. eleve Führer el testimonio de nuestros mejores sentimientos de amistad y gratitud al pueblo alemán y su ilustre caudillo, con la seguridad de nuestra solidaridad con él, en la defensa de la civilización occidental frente comunismo.—¡Viva Alemania! ¡Viva España!

ROMA.—Jefe delegado Comunión Tradicionalista de España a ministro Relaciones Exteriores: Ante reconocimiento por Italia Gobierno español general Franco, verdadero representante voluntad nacional libre, suplicamos V. E. haga presente al rey y al Duce, en nombre Comunión y Requetés, sentimiento de ferviente amistad hacia gran Italia y su caudillo, con la seguridad de nuestra afirmación en la defensa de la civilización latina que nos une.—¡Viva Italia! ¡Viva España!

Sindicato Español Universitario

Siendo una de las aspiraciones fundamentales de este Sindicato Español Universitario, la difusión de la Cultura Nacional, y encontrándose en difícil situación económica para establecer una extensa Biblioteca, que sirva a la vez de recreo y deleite a los heridos de esta gloriosa campaña, ruega a todos los españoles que quieran contribuir a esta patriótica labor, envíen libros y donativos, con sus nombres y dirección, a las Oficinas de este Sindicato, establecidas en el piso primero del Cuartel General de F. E. de las J. O. N. S.

El secretario general, Donaciano Maté.

LA FALANGE

Para colaborar más estrechamente con el general Franco, acuerda establecer su residencia de manera oficial en Salamanca

Intima compenetración entre F. E. y el jefe del Estado

SALAMANCA.—El domingo se reunió la Junta de mando provisional de Falange Española bajo la presidencia de Manuel Hedilla.

La Junta examinó la posición de Falange respecto a las actuales circunstancias de España, acordando proponer al Consejo Nacional que para colaborar más estrechamente con el jefe del nuevo Estado en la solución de los problemas que interesan al país, quedase establecida su residencia de manera oficial en Salamanca.

Igualmente se decidió proponer al Consejo que celebre reunión extraordinaria después de la conquista de Madrid, para examinar a fondo el modo de implantar las ideas fundamentales del nacional-sindicalismo en las nuevas circunstancias de la vida española.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad. Al terminar la reunión, fué facilitada la siguiente nota:

"El Consejo, enterado de la íntima compenetración existente entre la F. E. y el jefe del Estado, ratificó la terminante decisión de conservarla, considerándola como un sagrado deber exigido por la necesidad de la victoria y de la edificación del Estado nuevo de España. En tal sentido, el Consejo ratificó la propuesta de la Junta de Mando, de establecer su residencia oficial en Salamanca.

Fué detenidamente examinada la situación internacional por lo que se refiere a los acontecimientos de los últimos días. El Consejo acordó testimoniar su más viva simpatía a Italia, a Alemania y Portugal, que con su reconocimiento del Gobierno español han servido, una vez más, la causa de la cultura cristiana y europea.

Estimando por igual la actitud de di-

chos países respecto de España, el Consejo decidió subrayar la impresión de su cordialidad con Portugal, en la seguridad de que, como hoy sucede, subsistan en el porvenir las mejores relaciones entre las dos naciones peninsulares.

El Consejo, aceptando una moción de Sancho Dávila, reiteró su lealtad a las ideas fundamentales del movimiento nacional-sindicalista y decidió propósito de verlas implantadas, único modo de que la nueva política de España se desenvuelva dentro de una ardiente comunicación nacional y sirva los supremos destinos de la Patria.

Para el futuro servicio de los mismos, el Consejo, a pesar de los apremios que a su acción imponen las circunstancias, dedicó una detenida deliberación al estudio de la organización de Flechas.

También analizó el Consejo el perfeccionamiento de los servicios de la Hacienda de la F. E.

Muchos otros problemas de carácter íntimo merecieron la atención de los conserjes, pero principalmente el acuerdo de intensificar hasta el maximum la eficiencia de las milicias con el nombramiento de las comisiones que han de presentar a la próxima reunión extraordinaria del Consejo las penencias sobre la inmediata aplicación del programa nacional-sindicalista.

Finalmente fué servido el tema de la Falange Española de Vencer en la guerra y en la Paz.

Después de terminado el Consejo, los asistentes al mismo se reunieron a almorzar en el cuartel de F. E.

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

Cuestiones agrarias

Los pastos, la ganadería, el arbolado

Sería petulancia en mí, que apenas rozó la nomenclatura técnica de estas materias, tratar de convencer a personas que por sus estudios agrarios están por encima de toda es vulgarización; pero a veces las cosas vividas muchos años dedicadas a la observación de procesos repetidos, suplen con ventaja a la teoría, y estas líneas van dedicadas a esos beneméritos hombres del campo, de tez curtida por el ardiente sol de esta invicta Castilla, mi querida patria chica.

La Patria, en estos momentos invita a todos sus hijos a que den cada uno todo lo que tenga, y ello es lo que me guía a bosquejar, si bien someramente (como corresponde a un artículo periodístico) algunas ideas en bien de nuestro agro, que es como piedra angular de toda nación civilizada.

Escribo para la región noroeste, porque es más conocida y existiendo tanta relación entre el agro, la ganadería y el arbolado, he de exponer sobre cada uno las partes más esenciales.

Así, tratando de la tierra, se ve que en Castilla no se ha hecho progreso alguno en la renovación de cultivos y se sigue sembrando trigo, por ejemplo, en algunos predios, que no dan el rendimiento necesario a cubrir los gastos ocasionados en los trabajos precisos para siembra, escarificación, siega, etc., y se ve que cuantos mayores sean las heredades así sembradas, mayor ha de ser la pérdida del que así siembra. Hay tierras que, dejándolas en erial, darían abundantes pastos y con ello progresaría la cría de ganado, conveniente a cada región, según sus precios en mercados o exportación. Estos ganados producen abono (mucho mejor que el mineral), que se aprovecharía para la tierra de mejor calidad, consiguiendo con esta ordenación, dos cosas muy interesantes, trabajar menos y producir más, con

la ventaja, no despreciable, de que si la cosecha, por alguna circunstancia fortuita, como helos, pedrisco, etc., fallase, tener la ganadería como reserva económica para afrontar la difícil situación que sobrevendría.

Se ve cómo recíprocamente se ayudan la agricultura y la ganadería y para ambas es indispensable auxiliar, el árbol.

Una de las causas primordiales de la ruina de España ha sido la tala del arbolado. Si el estado de la agricultura y de la ganadería es hoy misero y triste, débese en gran parte a la roturación de tierras que siempre han debido ser de pastos. Si los millones de hectáreas que se han talado se uviesen en producción forestal, muy otro sería hoy el estado de nuestro país.

Plantar árboles en España—ha dicho un enamorado del árbol—es el más seguro medio de "plantar hombres".

¿A qué enumerar los productos del árbol? Ya lo sabéis todos: quitan agua a los torrentes y a las inundaciones y las dan a los manantiales; distraen la fuerza a los huracanes; arrebatan parte de su calor al ardiente sol y templan con él la crudeza del invierno; regularizan las lluvias; dan sus frutos y si son forestales, los materiales primos y construcción, utilizando sus residuos como combustible en hornos, cocinas y otros usos.

Así es que todos hemos de poner nuestro empeño en llevar a la práctica, mejorados (qué duda cabe) estos consejos, y los resultados serán inmediatos, haciendo una España grande, después rica, luego bella y siempre alegre.

¡VIVA ESPAÑA!

JUAN AYALA

ANIS LAS CADENAS

De fumar y paladar

Edición de las ocho de la noche

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Disposiciones oficiales

Se crea un Comité de moneda extranjera agregado a la Junta Técnica del Estado.—La aportación de haberes del personal que se halla en operaciones.—La edad de los jefes y oficiales retirados voluntaria mente para ser incluidos en los «Cuadros eventuales»

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes disposiciones:

Gobierno del Estado

DECRETO NUMERO 81

Las exportaciones e importaciones que se hacen en el territorio ocupado y la modalidad establecida para el pago de los créditos resultantes, así como los ingresos de divisas extranjeras de otras procedencias, hacen necesario el establecimiento de un tipo oficial de cambio que las regule y la creación de un organismo que vigile, reuna y canjee dichas operaciones, el que tendrá a su cargo al propio tiempo el depósito y cuenta de las divisas extranjeras disponibles para las necesidades nacionales.

A este efecto, dispongo:
Artículo primero.—Se crea un Comité de Moneda Extranjera agregado a la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, que estará integrado por:

Por un miembro de la Comisión de Hacienda, como presidente.

Un técnico, en comercio exterior, designado por la Comisión de Industria y Comercio.

Un representante de la Banca encargada de las operaciones.

Un técnico de Bolsa.

Artículo segundo.—Será función del Comité:

1.º Someter a la Comisión de Hacienda propuestas que atiendan a la normalización del Comercio de Divisas en la zona liberada.

2.º Publicar diariamente los cambios de moneda extranjera que habrán de regir para la liquidación de las operaciones que se verifiquen.

3.º Centralizar provisionalmente la oficina de Moneda Extranjera del Banco de España en Burgos y después en la que para ello se habilite, la liquidación de todas las operaciones de divisas, que se efectuará por cuenta del Comité.

Artículo tercero.—El Comité de Moneda Extranjera que se crea por este Decreto es organismo independiente del extinguido Centro Oficial de Concentración de Moneda que funcionaba en Madrid.

Artículo cuarto.—Queda subsistente la obligación de ceder la moneda extranjera al órgano inventor que se crea, ya sea divisas productos de exportación, rentas o ingresadas por cualquier otro concepto, dentro del término de ocho días, a contar desde aquél en que el interesado las pesea.

Artículo quinto.—El cumplimiento de estas disposiciones será considerado como constitutivo de delito de contrabando y se aplicarán por las autoridades competentes las sanciones establecidas para cada caso.

Dado en Salamanca a diez y ocho de Noviembre de 1936.—Francisco Franco.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDENES

Dentro de la colaboración que todos los buenos españoles prestan al alzamiento nacional, hay que destacar y premiar la labor gloriosa de los que combaten en los frentes de batalla. Por ello resultará de estricta justicia que la aportación de uno o dos días de haber de los funcionarios públicos, se circunscriba a aquellos que no se encuentran en esas circunstancias. Y en atención a motivo tan poderoso, he acordado que en lo sucesivo no se entienda comprendido en la Orden de esta Junta Técnica de 20 de Octubre pasado, el personal de las unidades que forman parte de

La jornada de ayer en el frente de Madrid

Ha dicho el general Varela: "Nosotros no queremos destruir Madrid, porque somos buenos españoles"

Pero si sus defensores no tienen un momento de reflexión, no tendremos más remedio que apelar a recursos supremos

El jefe de la oficina de Prensa del Cuartel general del generalísimo, envía el siguiente despacho para su difusión, refiriéndose a la jornada de ayer:

A pesar de ser hoy un día de calma, puesto que nuestras columnas del sector de Madrid se han dedicado a continuar su labor de ensanchamiento de base, puedo ofrecer al lector un pequeño manojito de noticias del frente, que satisfarán su legítima curiosidad.

En primer lugar y en la noche de ayer, por el sector comprendido de Carabanchel Bajo al barrio de la Usera, el enemigo inició un contra-ataque con mucho fuego de fusilería y fuego de granadas de mano.

Las tropas de Tella, siguiendo la táctica que tan buenos resultados nos va dando, dejó acercarse a los rojos, hasta tenerlos bien a tiro, saliendo entonces de los parapetos en furioso contra-ataque, haciendo a los pocos minutos una verdadera sarracina entre los incautos marxistas, a quienes sólo en una casa donde se hicieron fuertes, cogieron diez y seis muertos y cerca de treinta heridos, en el cuartelito de guardias de Asalto, donde se les cercó.

Igualmente quedaron en nuestro poder, cuatro cajas integrales de municiones de ametralladora, de marca francesa, y seis prisioneros.

Uno de estos ha declarado, cuando calmó su extenuación, que llevaba en la trinchera tres días sin comer ni dormir y que el estado de hambre entre las mismas milicias, es espantoso. Últimamente los milicianos reciben por cada ración para el día, en las trincheras, una lata de sardinas, un pañuelito menor que una barra de viciña y una lata de conserva rusa de benjenja, que no hay quien pueda atravesar, según su frase textual.

Asegura este detenido, que el hambre en Madrid es espantosa y que cada día cunde más la protesta, no ya del elemento civil, sino entre el armado.

La mañana de hoy ha transcurrido en todo el frente con absoluta calma, escuchándose sólo tal cual paquero en las avanzadas y a las diez de la tarde, hubo un pequeño ataque flojo por el frente de Pinto, huyendo el enemigo apenas se desplegaron dos escuadrones enviados para batirlos.

De todas formas, desde hace dos fechas se observa una marcada flojedad, tanto en los contraataques como en la resistencia que ofrecen los marxistas. En cambio, se da el caso curioso de registrarse algunos intentos de golpes de audacia, como el perpetrado hace dos noches en una aldea llamada Villanueva, entre Valdemorillo y Brunete, donde no había guarnición y si sólo media docena de pacíficas familias.

Inmediatamente, la aviación de Talavera se puso en juego y descubrió y batió dicha concentración, logrando demorar un grupo de camiones, que hubieron a toda marcha, lejos del río. He cambiado esta mediodía unas palabras con el general Varela, mostrándose tan confiado, o más que nunca y diciéndome textualmente:

«La toma de Madrid ya no es un problema militar, porque cuando se asalta una fortaleza y se pasa el foso y el atacante se sitúa dentro de ella, la fortaleza está ganada; pero es un problema de conciencia, de españolismo».

Nosotros no queremos destruir Madrid, porque somos buenos españoles, pero tampoco podemos pasar por ir tomando casa por casa, sacrificando vidas estérilmente. Si los que hoy defienden Madrid no quieren tener un momento de reflexión, contrariando nuestros más firmes deseos, no tendremos más remedio que apelar a recursos supremos que quisiéramos dejar de lado. De todas formas—terminó diciendo—el general Varela—insistimos en acabar de conquistar Madrid sin destruirlo, y por medio de columnas manobreras, pues todo está preparado y dispuesto, a tal fin, y únicamente el mal estado del tiempo, retrasa el momento definitivo».

Efectivamente, como dice el invicto general, el tiempo nos está francamente adverso hasta la hora de telegrafiar. No ha llovido, pero el cielo está totalmente cubierto de nubarrones y la tierra mojada y el frío y la humedad del ambiente son terribles.

Aguardemos, pues, una clarita, que con ella vendrá la acción definitiva de cuyo éxito hoy más que nunca, y sabiendo lo que decimos, estamos seguros.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

De interés para los vendedores de productos químicos y farmacéuticos

Con esta fecha se ha recibido en la Secretaría de esta Cámara la siguiente carta:

San Sebastián 21 de Noviembre 1936.— Señor secretario de la Cámara de Comercio de Burgos. Muy distinguido señor mío: Como delegado en España de importantes fábricas alemanas de productos químicos y autorizado por la Junta Técnica del Gobierno del Estado Español, para la importación de dicha clase de productos, tanto de uso farmacéutico como de uso industrial, me encuentro actualmente en España, para facilitar a las fábricas y almacenes del país, aquellos productos de que tengan necesidad, sirviéndoselos rápidamente y en condiciones apropiadas a las actuales circunstancias o sea contra pago aquí en pesetas a los precios corrientes del mercado internacional y convertidos al cambio oficial a que se cotiza la peseta en la Bolsa de Berlín.

Teniendo conocimiento del servicio implantado por las diferentes Cámaras de Comercio en el territorio redimido por el Ejército salvador de España, para que no falte en el mercado ninguno de los artículos de mayor consumo, me dirijo a usted por si tiene a bien de informar a los industriales y comerciantes pertenecientes a esta Cámara, de la posibilidad de obtener por mi mediación los productos químicos que necesitan y a cuyo fin deben dirigirse directamente a San Sebastián a don Pablo Lemmel, Hotel Arana, indicando las cantidades y calidades de los productos que desean recibir, para poderles someter seguidamente las ofertas correspondientes de tales mercancías, puestas libres de todo gasto en Irún o en los puertos de Pasajes, Vigo o Sevilla y con la Aduana comprendida.

Actualmente tengo ya en camino una expedición de determinados productos de gran consumo, por lo que algunas de las necesidades más perentorias podrán ser cubiertas seguidamente.

Confío que en propio interés de sus asociados dará usted la mayor publicidad a esta comunicación entre los mismos, con gracias anticipadas y gustoso a su disposición me suscribo de usted con un vibrante viva España.—Pablo Lemmel. Rubricado.

Lo que se hace público para conocimiento de los industriales interesados. Burgos 24 de Noviembre de 1936.

En Burgos

Donativos recibidos en el DIARIO DE BURGOS:

Vecinos de Tamarón	Pesetas
Un día de haber del secretario y del guarda de campo de Tamarón	30
Vecinos de Tamarón	11,35

Emblemas patrióticos

EN ESMALTES FINOS

JOYERIA VILLANUEVA

Falange Española de las J. O. N. S.

Comisión Central de Agricultura

La Comisión de F. E. de las J. O. N. S., en su deseo de dar facilidades a la legión de yunteros que continuamente vienen a inscribirse para realizar las labores de siembra en aquellas regiones devastadas por las hordas marxistas, pone en conocimiento de los que deseen inscribirse lo hagan en una sola carta todas los del mismo pueblo, especificando el nombre de cada uno, yunteros y sembradores, pueblo de origen, número de yuntas, edad y valor aproximado de las mismas, con lo que no solo nos descargarán un tanto en nuestra árdua tarea, sino que simplificarán esta labor.

También ponemos en su conocimiento que hemos organizado un seguro mutuo que garantizará los riesgos que puedan sufrir sus ganados.

La Comisión Central de Agricultura de F. E. de las J. O. N. S. Burgos. ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL

	Pesetas
Recaudado en el día de hoy	4.365,80
Idem en días anteriores	330.056,90
Total	334.422,70

Burgos 24 de Noviembre de 1936.

CRONIQUELLA DE ESPINOSA

Un bautizo en la línea de fuego

No todo ha de ser en las líneas de fuego de los frentes de combate, tronar de cañones, explosiones de bombas aéreas, tableteo de ametralladoras, bisbiseo de fusilería, o simplemente ecos denunciadores de la presencia de los «pacos». De vez en vez, la rudeza de todas las expresiones de la campaña, ha de verse interrumpida para dar paso a emociones de otro carácter, no más íntimas, pero sí de mayor sentimentalidad, desde luego, y uno de esos momentos gratos, no tanto por lo que representan de respiro en los peligros e incomodidades de la lucha, sino por lo que hacen pensar y sentir, hemos tenido la suerte de vivirle en Espinosa de los Monteros.

En esa lenta y constante peregrinación, iniciada hace ya algún tiempo, de gentes de todas las condiciones y clases sociales, que, exponiéndose a mil suertes de peñes, abandonan los territorios aun dominados por los rojos, en busca de la paz y tranquilidad, que si les acompaña la suerte han de encontrar en los que pisan las fuerzas salvadoras de España, una distinguida y concédísima familia montañesa de Aldea, arribó muy recientemente, casi íntegra, a la línea de fuego de la columna del frente Norte de Burgos.

Miembros de esa familia puesta en salvo son: don Leopoldo Cortines y su joven y bella esposa, doña Josefina Alcucho, la madre de ésta y dos hermanos de aquél. Ya parece bastante fortuna que cinco familiares allegados hayan podido abandonar la copia rídícula y terrorífica a la vez del infierno soviético, que es ahora la provincia de Santander, y llegar sanos y salvos a la tierra de promisión, pero aún hay más en esta familia afortunada como pocas, ya que al joven matrimonio acompaña su primer vástago, un precioso niño, nacido al mundo hace dos meses, en pleno hervor revolucionario, bajo el signo de una de las más trágicas contiendas que ha librado España a través de su Historia. Quizás andando el tiempo, ese bello de ahora, tan encantador como inocente, se dé cuenta de que hubiera sido preferible amanecer a la luz de la vida en otra época, o acaso, haber continuado permaneciendo en las tinieblas del Nirvana. Pero ya que por designio del Ser que todo lo sabe y todo lo puede, nació a este mundo, había que cristianarlo, y ésta fue la ceremonia, que con toda la solemnidad posible en un frente de combate, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Espinosa de los Monteros, durante la mañana del día 19.

De imponer las aguas bautismales al niño, a quien se dió el nombre de Leopoldo, se encargó el capellán de la Centuria Montañesa, don Marcelino Sainz, asistido del señor cura párroco de Espinosa, don Felipe Jesús Cabrera, y en la ceremonia apadrinaron al bautizo, el jefe militar del sector Espinosa-Cruceiro, y la distinguida dama doña Polonia Gárnica de Salgado. Cristiano ya el primer vástago de los señores de Cortines, se dió una misa, en la que ofició el capellán de la Centuria Catalana, don Ramón Grau, que fue oída por los invitados, entre los que figuraban encantadoras señoritas de la colonia forastera, y todos los bandos libres al servicio de las fuerzas que en este sector integran la columna.

Terminada la parte religiosa de la fiesta, todos los invitados pasaron a la mansión más acogedoramente hospitalaria de Espinosa de los Monteros, el señorial chalet de los señores de Salgado, donde con la proverbial largueza, hidalga campechanía y llana amabilidad de los dueños, fueron todos espléndidamente agasajados, como aperitivo de una fiesta profana e íntima, que con tales anfitriones y corriendo a cargo de la bella hija de los señores Salgado, Carmina, los honores de la casa, no podía resultar más animada de lo que fué. Se hizo música, se hizo baile, se recitaron admirablemente poesías, y se pasaron tan rápida y agradablemente un par de horas, que por disposición expresa y agradecida por todos los invitados de doña Polonia

Gárnica de Salgado, la fiesta tuvo por la tarde una segunda edición; más brillante aún que la primera.

En resumen, un nuevo cristiano rescatado a las hordas marxistas con sus padres y familiares, y un acto inolvidable en las duras inclemencias de esta lucha histórica, sin tregua ni cuartel, que los españoles están librando para salvar a su patria de la dominación soviética y despertar de nuevo a la España Una, Grande, Libre e Imperial.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador civil ha recibido en el día de hoy las siguientes:

Señora viuda de Sanz, don Antonino Tesora de la Normal y don Angel Remañer administrador de los Patronatos de Huelgas y del Hospital del Rey.

Las Comisiones depuradoras del personal docente

Ayer por la tarde, en el despacho del señor gobernador civil, se celebró una reunión para constituir las comisiones depuradoras del personal docente, que integrarán las personas siguientes:

Comisión C): señor gobernador civil como presidente y como vocales don Moisés Díaz del Corral, catedrático del Instituto, doña Andrea Izquierdo, profesora de la Normal y don Angel Remañer, en concepto de vecino de Burgos. Comisión D): director del Instituto, don José Doñate, inspector de primera enseñanza, don José Ramón Echevarría, como presidentes de la Asociación de Padres de Familia y don Antonio Roache y don Miguel García Obeso en concepto de vecinos.

Varias multas

Por el señor gobernador civil de la provincia y por haber vendido un refresco de naranjada a precio superior al señalado, ha sido multada con cincuenta pesetas la Confitaría Lastra.

Cumplido lo dispuesto por el excelentísimo señor general de la sexta División Orgánica, le ha sido impuesto al industrial de esta capital don Felipe de la Viuda, la multa de 7.365 pesetas con 60 céntimos, quintuplo de la cantidad a que ascienden los portes de los transportes de mercancías efectuadas por el mismo y que no ha satisfecho a pesar de las reiteradas comunicaciones que se le han hecho, multa que deberá ingresar en la Cámara de Comercio.

Asimismo, y por su persistencia en contravenir las instrucciones dictadas por la Comisión de Transportes, el señor gobernador civil ha impuesto a repetido industrial la multa de 5.000 pesetas, independiente de la anterior.

Vinos Tondonia
MADRID.
VIÑA TONDONIA
PIANTACION 1913
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, n.ºm. 12
BURGOS

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de

PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA — DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3. 2.º Teléfono 1924

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º Teléfono 1372

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecillo
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangueno García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

"Seguros Generales" La General Española de Seguros

comunica a sus asegurados y al público en general que continúa satisfaciendo, como siempre ha hecho, las indemnizaciones por siniestros y acepta seguros nuevos en condiciones normales

Representante en Burgos y su provincia:
Manuel Ruera
Duque de la Victoria, 3 y 4

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 ptas.
MEDIANO. 2'90
PEQUEÑO. 1'65
De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

Noticias locales

Ayer le fué entregado a la familia del general Cabanellas, un magnífico busto de éste, que ha estado expuesto la semana pasada en el comercio "El Paraíso".

Trátase de una verdadera obra de arte, ejecutada en madera por el joven tallista Horacio Equía, soldado del regimiento de Caballería de España, y de cuyas dotes artísticas nos hemos ocupado ya en estas columnas.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta

TIENDA — Sombrerera, 8 y 9

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositada una cartilla militar a nombre de Santiago López Padilla, que ha sido encontrada en la vía pública por un falangista.

"SAN ROQUE" JIRIZ

QUINADO

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante en Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1449.

Representante de la provincia don Luis González Valdiván, Liana de Afuera, 8, tercero.

El mozo Juan Carreros Hernández, perteneciente al reemplazo del Ejército correspondiente al año de 1934, por el Ayuntamiento de Córdoba, agregado al Batallón de Zapadores Minadores número 1, se presentará a la mayor brevedad, en el Negociado de Quinas, de la Secretaría Municipal.

CONAC

"Tres Perlas" Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA-ASILO. — Raciones suministradas en el día de ayer, 841.

Donativos: Una señora caritativa, por sus padres y hermanos, 125 pesetas.

CAMISAS CABALLERO

mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA — Sombrerera, 8 y 9

La Compañía de Aguas de Burgos, pone en conocimiento de sus abonados, que suministrará gratuitamente y por el plazo de tres días, cuanto fluido sea necesario para las iluminaciones que se deseen establecer con motivo de la próxima ocupación de Madrid, por el glorioso Ejército y Milicias.

Notas militares

Asimilaciones

Se confirma la asimilación de alféreces médicos al soldado don Carlos del Río Pérez, del regimiento Infantería San Marcial número 22, que pasa destinado al de Mérida número 35, y al soldado don Antonio Viejo Julián, del 11.º regimiento de Artillería ligera, que pasa a eventualidades en la sexta división.

Orden general de la Sexta División Orgánica del día 25 de Noviembre de 1936 en Burgos

El excelentísimo señor general jefe de la Secretaría de Guerra, en telegrama de fecha de ayer, me dice lo que sigue: "Generalísimo ha dispuesto, que todos los cabos, soldados cornetas y tamboreros, que actualmente figuran como agregados Cuerpos, no son los suyos, pasen a pertenecer de plantilla a los Cuerpos en que actualmente sirven".

Lo que de O. de S. E. se publica en la general de este día para su conocimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru. Rubricado.

Subasta

El día 29 del presente mes, se arrienda la casa taberna del barrio de Villayuda para el año 1937. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Secretaría.

TEATRO PRINCIPAL

ESTRENO DE LA OBRA CARLISTA "MÁS LEAL QUE GALANTE"

En la función de la tarde, a las siete y media, se estrenó ayer, martes, en el Teatro Principal, la obra de carácter patriótico y carlista "Más leal que galante", de don Antonio Pérez de Olaguer, valioso escritor carlista, escrita en dos actos y en verso.

A la hora anunciada, la sala de espectáculos ofrecía un aspecto magnífico y deslumbrador, por el gusto artístico con que fué adornado con banderas, banderines, emblemas y bocetos de propaganda. La total iluminación contribuía a dar mayor realce a la decoración de la sala.

En el escenario, como telón de boca, aparecía una bandera española de grandes proporciones. En el centro, presentaba el escudo carlista del águila bicéfala y la cruz de Borgoña, emblema del Imperio. Al fondo, en los palcos centrales y primeros, destacaban, colgantes, las banderas de Alemania, Italia y Portugal. En el centro, la de España. A continuación, a uno y otro lado, los banderines y emblemas de otras organizaciones políticas y sociales.

En las localidades de plateas, palcos y butacas, figuraban diversas personalidades militares y civiles, representaciones de otras organizaciones, y figuras de la aristocracia y sociedad española y burgalesa. Algunas altas personalidades oficiales aceptaron la invitación, más no les fué posible la asistencia, por imperativos del momento.

Momentos antes de comenzar la función, la banda del Requeté ejecutó los Himnos portugués, italiano, alemán y la Marcha Real. Al compás de estos himnos, desfile con las banderas, custodiadas por las armas de los requetés, hasta el escenario, en donde hasta la terminación del Himno, se presentaron armas, y entre tanto el público, puesto en pie, prorrumió en las exclamaciones más encendidas y en los vivas entusiastas.

Al cruzar la bandera española por el camino abierto entre la gente, y mientras la banda de música interpretó la Marcha Real, el entusiasmo llegó a un grado febril y apotéusico. Las manos se cansaban de aplaudir y los pechos de lanzar vivas.

El señor Torromar, brillante literato, de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, leyó el prólogo a la obra, escrito por él y exproceso para esta representación.

Hizo breves consideraciones sobre el valor espiritual de "Más leal que galante", y se extendió en apreciaciones sobre el empuje y la verdad del Tradicionalismo. Fué escuchado con atención y agrado. Al final fué largamente aplaudido.

La representación de "Más leal que galante", puede decirse, sin temer al pequeño punto de exageración, que fué un éxito rotundo.

El contenido de la obra se presta, desde luego, máxime en estos momentos, a ser acogido muy favorablemente. Su forma externa, es digna también de los mayores plácemes y de la atención más conforme. Su verso, fluido, delicado y exacto—fuerte en los momentos de emoción, caluroso en los trances patéticos y digno siempre—, bien merece los más sinceros elogios. El pensamiento que recorre la obra, es de trazo tan exquisito, y de una elevación tan sublime, que bien está decir que pertenece a la selección de obras dedicadas a los aristócratas del espíritu.

Pérez de Olaguer ha triunfado. Hasta ahora, el juicio que se tenía de "Más leal que galante", no podía ser exacto, ya que ésta no había salido a la luz pública más que a través de representaciones privadas y llevadas a cabo con el sigilo de una oración en las Catacumbas. Ahora, que ya conocemos bien a "Más leal que galante", no pueden reservarse los juicios. Esta obra es de mérito, fina, artística, patriótica, y carlista.

La Compañía de Tina Gazes y Fernando Granada, en i maron pleneamente su ya acreditada y merecida fama. La pulcritud y justeza estuvieron patentes en todo momento.

En resumen, la velada a beneficio del Requeté organizada por las Margaridas burgalesas y también no burgalesas, pero que se encuentran en Burgos en estos momentos, ha sido un verdadero éxito por su organización, premiada con el gran triunfo de una legión y un rey.—Noriega Montenegro.

La voz que no quisieron oír

Leales advertencias del general Franco al ministro de la Guerra Casares Quiroga por su política persecutoria

PARIS.—"Le Jour" publica el interesante documento histórico, en el que el general Franco había predicho la guerra de España.

«He aquí, dice el referido periódico, un documento revelador de las causas de la sublevación española. El 23 de Junio último, el general Franco dirigió al ministro de la Guerra, Casares Quiroga, la carta profética que vamos a dar a conocer. Franco mandaba entonces militarmente las Islas Canarias, y, aunque alejado de la madre Patria, tenía una percepción muy clara del peligro que se alzaba en el país, y discernía sus causas.

«Su carta da sobre su carácter, su personalidad y su perspicacia, una luz deslumbrante. Al mismo tiempo ese documento revela la ligereza con que el Gobierno de Madrid advertía el peligro, no queriendo tenerlo en cuenta. Las enseñanzas que se desprenden de ese documento no serán comprendidas bien, nos parece, más que por los españoles.

«El general de la División, dice el documento de referencia, comandante militar de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1936. A S. E. don Santiago Casares Quiroga, ministro de la Guerra:

Respetado ministro: El estado de inquietud en el espíritu de los oficiales, y que parece producido por las últimas medidas militares, es tan grave que contraería una grave responsabilidad y falta a la fealdad que es mi deber, si no le expusiera mis impresiones sobre la situación militar del momento y sobre los peligros que presenta para la disciplina del Ejército la falta de satisfacción interior, y el estado de inquietud espiritual y material que se adivina, sin exteriorización palpable, en el Cuerpo de oficiales y en el de los suboficiales.

Las recientes disposiciones que reintegran al Ejército a los oficiales superiores y subalternos condenados en Cataluña, y a los más recientes, concernientes a los empleos, distribuidos antes por antigüedad y dejados ahora a la voluntad ministerial, que no había sido modificada desde el movimiento militar de Junio de 1917, así como las recientes disponibilidades, han despertado la inquietud en la gran mayoría del Ejército.

Todo, excelencia, hace claramente aparecer que en este asunto carece ese Ministerio de informaciones, o que sus colaboradores militares desconocen los problemas íntimos y morales de la colectividad militar.

Yo no quisiera que esta carta pueda disminuir el buen nombre de que gozan los que en el orden militar son sus informadores o consejeros, y que pueden pecar por ignorancia; pero me permito asegurarle, bajo mi responsabilidad y bajo el amparo de mis hojas de servicios, que las disposiciones publicadas permiten darse cuenta de que las informaciones que las han motivado no tienen en cuenta las realidades, y son a veces contrarias a los intereses de la Patria, presentando al Ejército con

características y defectos completamente fuera de la realidad.

Recientemente han sido relevados de sus puestos de mando jefes que, en su mayoría, habían realizado brillantes servicios y que estaban muy considerados dentro del Ejército; se han dado sus puestos y los empleos más distinguidos y de más confianza a otros que, en general, estaban calificados por el noventa por ciento de sus camaradas como los más escasos de méritos.

Los que se le acercan para adularle o para reclamar colaboraciones serviles, no son por esto más leales a las instrucciones.

Los que no hablan de la inquietud, la dignidad y el patriotismo de los oficiales, presentándolos como elementos de conspiración y de alejamiento del régimen, son los que rinden peor servicio a la Patria.

Las Juntas militares de defensa nacional en 1917, por la falta de justicia de los poderes públicos en la administración del Ejército. Hoy puede decirse que virtualmente en un plano idéntico, las juntas militares han reaparecido.

Los impresos que clandestinamente aparecen con las iniciales U. M. E. o U. M. R., son santos dignos de fe de su existencia y anuncio de futuras guerras civiles si no se tiene cuidado de evitarlas, cosa que yo considero el fin por medidas de consideración, de justicia y de igualdad.

No quiero ocultar a su excelencia el peligro que supone este estado de conciencia colectiva en los momentos presentes, en que se ven las inquietudes profesionales con las de todo buen español ante los graves problemas de la Patria.

Alejados por muchas millas de la Península, nos llegan constantemente, y por diversos conductos, noticias que acusan que este estado que aquí no hacemos más que sospechar, existe igualmente, y puede ser en más alto grado, en las guarniciones de la Península, incluidos desde los Cuernos de fuerzas militares del orden público.

Muy al corriente de la disciplina, al estudio de la cual me he consagrado muchos años, puedo asegurar que el espíritu de justicia que anima los cuadros militares es tal, que toda medida de violencia, no justificada, produce efectos contrarios en la masa de las colectividades que se sienten a merced de las maniobras anónimas y de las detenciones calumniosas.

Considero como un deber de conciencia en su conocimiento lo que yo creo de una extraordinaria gravedad para la disciplina militar y de que su excelencia puede darse cuenta si quiere informarse bien personalmente, cerca de los generales y jefes de los Cuerpos que entran en contacto con sus subordinados y se preocupan de sus problemas íntimos y de su manera de pensar.

Muy subordinado y respetuoso, le saluda,

Francisco Franco.

Asamblea local de la Cruz Roja

DONATIVOS RECIBIDOS	
	Pesetas
Suma anterior	16.794,95
Granja Tudanca	25
Doña Asunción Gómez	0,30
Doña Higinia Alonso	0,50
Don Emilio Miguel	0,50
Don Francisco Illera	1
Don Juan del Amo	2
Don Jacinto Mayoral	0,50
La Imperial	25
Don Angel Gutiérrez	5
Don David Marijuán	0,50
Doña Simona Domingo	0,50
Don Eliseo Iturriaga	0,40
Don Juan Valderrama	0,75
Don Marcial C.	0,50
Don Teodoro Guerrero	1
Don Fernando Corral	0,25
Doña Emilia García	1
Doña Juana Bermejo	1,50
Don José Arnáiz y don Julián Aparicio	10
Don Miguel Sáiz	1
Don Pedro Villalain	1
Don Santiago Sardon	1
Don Mario Palacios	1
Don Teófilo Yagüez	1
Doña Dolores Fernández	0,50
Don Prudencio San José	2
Don Aurelio Vivar	5
Don José López	0,50
Don Saturnino Arroyo	0,50
Doña Patrocinio Alvarez	0,50
Doña Manuela Hortigués	1
Doña Rosa Munguía	0,30
Doña Primitiva Gómez	0,30
Total	16.866,75

Como se cumple la neutralidad francesa

Los representantes en Francia del Gobierno rojo español ni siquiera se reatan ya en lo que se refiere a sus vergonzosas maniobras para seguir suministrando armas a las huestes que tienen engañadas. Hace pocos días salieron de la misma embajada de España en París, siete camiones, que iban repletos de municiones o destino a la frontera catalana. Estas expediciones, se organizan directamente por la propia embajada, que cuentan con la complicidad de ciertas autoridades francesas de Cerbere, en apariencia dedicadas al pacífico comercio de frutas.

El hecho de que la embajada española, sea centro de ese criminal contrabando, indica claramente a qué punto llega la complicidad del Frente Popular francés en materia de tanta repercusión internacional.

Arriendos

EL día 22 de los corrientes, y hora de las dos de la tarde, se arrienda la taberna de Celada de la Torre, o en su defecto, el domingo siguiente. El alcalde, Enrique Sáiz.

SE ALQUILARIA pagando bien, casa amueblada, con seis camas grandes y cinco de niño. Razón, esta Administración.

SE DESEA piso pequeño, amueblado, o habitaciones en casa particular, derecho cocina, preferido con cuarto de baño. Informes esta Administración.

SE NECESITA criado para andar con carro y para la venta de aceite a la ambulancia. Millán San Martín, La Cruz de Arriba.

SE OFRECE joven para servir, preferible extranjeros u hotel. Nicolás de Vergara, 12.

HUESPEDES CASA particular, sitio céntrico, cede habitación con dos camas. Informes, en esta Administración.

SE DESEA un huésped, gabinete bien amueblado, calefacción, cuarto baño. Razón, en esta Administración.

ALQUILO dos dormitorios. Pensión completa, para estables. Casa particular. Progreso, 2, tercero, izquierda.

NODRIZAS SE OFRECE ama de cría, casada, parir en su casa. Villamayor de los Montes, Consuelo González.

Comisión Central de Agricultura de F. E. de las J. O. N. S.—Burgos

Petatas para siembra

Dadas las dificultades de transporte e información, que imponen las actuales circunstancias, son muchos los agricultores de todas las provincias que se dirigen a nosotros solicitando informes para poder adquirir patata burgalesa para sembrar.

Para poderlos atender y de este modo facilitar la venta de vuestras patatas, agradeceríamos se remitiera a esta Comisión Central de Agricultura de F. E. de las J. O. N. S. en Burgos, por medio de nuestros jefes locales, ofertas de la patata para siembra de que dispongáis, indicando variedad o clase, terrenos donde se ha producido, si es de secano, regadío o sierra, precio por arroba a que se cederían sobre vagón estación más próxima, citando el nombre de dicha estación y tiempo por el que se mantiene la oferta.

A ser posible enviaréis una pequeña muestra de unos 400 gramos de cada variedad que se ofrezca en venta.

De este modo a los agricultores que en el sucesivo soliciten patatas de siembra, les daremos la dirección de los pueblos que nos hayan ofrecido patatas de las características que ellos piden.

¡ARRIBA ESPAÑA!

¿DESEA obtener un BUEN NEGRO en sus tintes?

Compre en Droguería MARCOS

Religiosas Concepcionistas de San Luis

Ayer, 24, tuvo lugar en este Convento la toma de hábito de Sor María Liduvina de Jesús, en el siglo, Marcelliana García Ortega, natural de los Valdeárceres.

Ofició la misa el presbítero doctor don Aurelio Román y Valladolid, capellán de la Comunidad, asistido por don Virgilio García Trascasa, primo de la novicia y don Crescentino Arroyo Martínez, alumno del Seminario de Misiones.

Terminado el Santo Sacrificio, dió comienzo el acto conmovedor de la vestición, precedido de plática alusiva, que en ella de relieve el origen y fines que pronunció el señor capellán, poniendo el Santo Noviciado persigue, y las excelencias de la vida religiosa.

Apadrinada a la novicia sus primos don Federico Santamaría García y la distinguida señorita Eloisa Ruiz García, alumna de tercer curso del Grado Profesional del Magisterio.

Los numerosos asistentes, entre los que hemos de nombrar a don Domingo Ortega, celoso párroco de San Esteban, fueron obsequiados después por la Comunidad, a quien, lo mismo que a la novicia, y a su familia, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Granja Avícola "María Luisa" Calle de la Magdalena VITORIA

Leghorn blanca y Rhode Island roja. Huevos de incubar y polluelos recién nacidos. Perros guardianes.

Anuncios económicos

ARRIENDOS

EL día 22 de los corrientes, y hora de las dos de la tarde, se arrienda la taberna de Celada de la Torre, o en su defecto, el domingo siguiente. El alcalde, Enrique Sáiz.

SE ALQUILARIA pagando bien, casa amueblada, con seis camas grandes y cinco de niño. Razón, esta Administración.

SE DESEA piso pequeño, amueblado, o habitaciones en casa particular, derecho cocina, preferido con cuarto de baño. Informes esta Administración.

SE NECESITA criado para andar con carro y para la venta de aceite a la ambulancia. Millán San Martín, La Cruz de Arriba.

SE OFRECE joven para servir, preferible extranjeros u hotel. Nicolás de Vergara, 12.

HUESPEDES CASA particular, sitio céntrico, cede habitación con dos camas. Informes, en esta Administración.

SE DESEA un huésped, gabinete bien amueblado, calefacción, cuarto baño. Razón, en esta Administración.

ALQUILO dos dormitorios. Pensión completa, para estables. Casa particular. Progreso, 2, tercero, izquierda.

NODRIZAS SE OFRECE ama de cría, casada, parir en su casa. Villamayor de los Montes, Consuelo González.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA Juan, Silvestre, Pedro, Leonardo, Maurício, Fausto, Marcelo.

CULTOS JUEVES EUCARISTIOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco. Hora Santa, en la Capilla de Venerables. Media hora antes, se reunirá el Consejo y veladores en el lugar de costumbre.

MES DE ANIMAS SAN LORENZO.— Novena de Animas.

A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario, con los misterios dolorosos, novena, sermón, por el R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, prior de la Residencia de Burgos y responso solemne.

SAN COSME.— Mes de Animas. A las seis de la tarde, rosario de Animas y ejercicio, terminando con el Salmo De Profundis.

ESCLAVAS.— Día de retiro, para señoras y señoritas, el sábado, 28 del corriente en el Oratorio de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

A las once, santa misa, meditación, por el R. P. Orzá, S. J. y examen práctico. Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, rosario, meditación y bendición.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular trasladando un despacho del Generalísimo participando que los comerciantes o particulares que se resistían a admitir billetes, serán considerados como enemigos del movimiento nacional.

Encargando la busca de un individuo. Participando el hallazgo de una caballería.

Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en término de Royuela de Riofranco.

Delegación de Hacienda.—Recordando a los alcaldes la obligación que tienen de remitir a la Administración de Rentas Públicas el padrón de los vehículos de acción mecánica correspondiente al año de 1937.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES Purificación Ruiz Martínez, de Burgos, cuatro días. Arco de San Esteban, 8.

Vicente Ferrer Pla, de Orán, 41 años, esta capital. Eladio López Monce, de Quintanarlaranco, 24 años. San Gil, 7.

Celedonio Santamaría Expósito, de Burgos, 84 años. Hospital de San Juan.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 685,1. A las seis de la tarde, 684,9.

TEMPERATURAS Máxima sombra, 9,0. Mínima sombra, 3,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, ENE.

PLUVIOMETRO Día 25, lluvia en milímetros, 0,3.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 81, teléfono 3004

LA SEÑORA

Doña Micaela Carazo Rico,

viuda de D. Anastasio Gutiérrez y Gutiérrez, ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, D.ª María-Anunciación y D.ª María del Pilar; hijo político, D. Agustín López Muñoz (médico militar, jefe del cuerpo quirúrgico en Vergara); nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 25 de Noviembre de 1936. Vivía: Merced, núm. 36. El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Cirugía estética

El especialista de Madrid en Medicina y Cirugía Estética doctor Moreno Ochoa, y solamente por unos días, pasará consultando a la mencionada especialidad desde el día 26 de Noviembre, en la Clínica Dermatológica del doctor Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz, 13, 1.º, todos los días de 12 a 2.

Los tratamientos que principalmente se efectuarán son: Corrección de nariz, boca, orejas, cicatrices, arrugas (estiramiento facial), senos, vientre, etc. Curas de la obesidad (baños de parafina, dieterna, etc). Depilación eléctrica por diatermia-coagulación y electrolisis. Renovación de la epidermis y limpiezas faciales. Dermatitis ineséticas y toda clase de defectos físicos.

Para correspondencia de provincias. Hotel Avila, Burgos.

TRASPASOS

ULTRAMARINOS traspaso sin existencias, por traslado, una de las mejores tiendas de Burgos, negocio seguro, demostrable. Laín Calvo, 25, Arrantz.

TRASPASO bonito negocio, vinos y comestibles, con vivienda, muy acreditado. Informes, Felipe Mingo, Almirante Bonifaz, número 27.

PERDIDAS

EXTRAVIÓ rueda automóvil "Pirelli", 600 x 16, entre Burgos Montorio. Se gratificará su entrega en el cuartel de la Guardia civil.

VARIOS

SE HALLA vacante el puesto de párroco del pueblo de San Medel, el que desee dicho puesto, puede tratar, con el señor alcalde y ganaderos de este pueblo.

GRAN cantidad en carburo. Tintes negro y azul. Precios especiales. Droguería Evelio. San Lorenzo, número, 42.

VENTAS

COMPRO garrafrones y botellas, de todas las clases, en buen estado. Mariano del Barrio, Alhóndiga.

SE DESEA adquirir piedra para obra. Informes, teléfono 2.280.

AGRICULTORES: Se venden habas ricas y zaragozanas, para siembra y calzados económicos en Casa Cardinal, sucesor de Agustín Gil, calle Santander, número 1.

VENDO tres vacas recién paridas, produciendo ocho, diez y doce azumbres. Tratar, Isidro Movilla, Brivesca.

Diario de Burgos

NOTICIAS OBTENIDAS POR RADIO

Se pone cada vez más de manifiesto la descarada ayuda de Rusia a los rojos

El torpedeamiento del «Cervantes»

LONDRES.—Continúa en el misterio el modo como ha sido torpedeado el crucero rojo «Cervantes», en la boca del puerto de Cartagena, hecho que el Gobierno marxista de Valencia pretende haber sido efectuado por un submarino italiano o alemán, pero parece que del examen que se ha verificado en los restos del torpedero se deduce que no es de fabricación de ninguno de esos países.

Inteligencia entre el Japón y Chile contra el comunismo

TOKIO.—Un periódico dice que el Gobierno japonés ha entablado negociaciones con el de Chile, con objeto de llegar a un convenio para combatir la propaganda bolchevique.

En el Parlamento inglés se trata de la persecución de los alemanes en Rusia

LONDRES.—En la sesión de la Cámara de los Comunes se ha tratado de la sentencia dictada en Rusia contra el ingeniero alemán y otros acusados de espionaje y de la persecución que sufren los súbditos alemanes en aquel país. Un grupo de diputados se ha interesado por que la Gran Bretaña solicite el indulto de los inculcados, mientras otro grupo de diputados laboristas se ha mostrado partidario de que la sentencia sea cumplida.

Cataluña es un frente ruso

LONDRES.—Se sabe que el jefe del Gobierno rojo de Valencia Largo Caballero, ha puesto a disposición de la marina rusa todos los puertos que posee en las costas españolas.

Moscú considera a Cataluña como un frente propio, ha enviado a Barcelona a 200 técnicos para dirigir los trabajos de defensa y en Rusia hay tropas preparadas para embarcar con rumbo a España.

En Gijón se celebran manifestaciones pidiendo la rendición de la plaza

LISBOA.—En Asturias las fuerzas nacionales bloquean los pueblos que están en poder de los marxistas, mientras la marina bloquea los puertos rojos.

En Gijón ha habido una nutrida manifestación pidiendo la rendición de la plaza o la evacuación de la población civil.

Los barcos que transporten armas para los rojos serán destruidos

LISBOA.—El general Franco ha enviado una nota a las potencias, advirtiéndoles que los barcos, de cualquier clase que sean, que transporten armas o municiones para los rojos, serán destruidos o echados a pique por los buques de la escuadra nacionalista.

El hundimiento del «Cervantes» ¿ha sido debido a una explosión interior?

LISBOA.—Respecto al hundimiento del crucero rojo «Cervantes» en aguas de Cartagena, el Almirantazgo inglés opina que ha podido ser ocasionado por una explosión interior.

En los astilleros de El Ferrol se hallan actualmente en construcción siete submarinos que en breve reforzarán la armada nacional.

Oración explicación del torpedeamiento del «Cervantes»

ROMA.—Un periódico dice que hace algún tiempo los rojos notaron que les faltaba uno de los submarinos que formaban su flota y muy bien puede ser que se haya pasado a la marina nacional, y que sea éste el que ha torpedeado al crucero «Cervantes».

La ayuda de los soviets a los rojos españoles es enorme

Berlín.—El periódico parisino «Le Matin», informa que el transporte de tropas, armamento y municiones desde Rusia a Barcelona es constante. Parece que en adelante los barcos que

transporten esas elementos irán protegidos por buques de guerra rusos.

Hace unos días llegó al puerto de Barcelona un regimiento soviético con su coronel y oficiales. Al poco tiempo de llegar, fué enviado a Madrid.

La columna internacional está asimismo mandada por oficiales rusos.

En Francia una banda de contrabandistas envía a Cataluña material de guerra

ROMA.—Existe en Francia, en las inmediaciones de la frontera catalana, una banda dedicada al contrabando de armas, municiones y toda clase de material de guerra para España.

Muchos vagones de fruta pasan la frontera, pero lo que en realidad transportan son armas.

Hace pocos días a unos vagones cargados de pólvora, con destino a las fortificaciones francesas, les fué cambiada la etiqueta y los vagones se dirigieron a una estación fronteriza, desde la que en camiones se internó la carga en la Península.

La actitud de Inglaterra juzgada en Alemania

BERLÍN.—Un periódico dice que las declaraciones del ministro inglés Mr. Eden equivalen al reconocimiento por la Gran Bretaña del Gobierno del general Franco, puesto que ha prohibido el transporte de armas a ambos bandos beligerantes.

Reformas militares en Bélgica

BRUSELAS.—En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, se ha acordado presentar con toda urgencia al Parlamento un proyecto de reorganización militar.

¿Cómo está la Marina francesa?

ROMA.—El ministro de Marina francés ha dado una orden recordando que en la marinería no puede haber más salud que el reglamentario y prohibiendo severamente el saludo con el puño cerrado.

Sigue el bombardeo en Madrid por nuestra artillería

LISBOA.—La artillería nacionalista comenzó a las 17 horas el bombardeo de Madrid, cayendo las granadas en la Gran Vía, calle de Peligros y otras adyacentes. Una granada cayó contra los muros del Hotel del Centro.

A las 19 cesó el bombardeo.

El almirante Magaz niega que el torpedeamiento del «Cervantes» sea obra de submarinos extranjeros

ROMA.—El almirante Magaz, representante del Gobierno de Burgos en Roma ha negado que el torpedeamiento del «Cervantes» sea obra de ningún submarino italiano o alemán.

Añadió que al principio toda la marinería se puso del lado de los rojos, pero que después los barcos se fueron pasando al lado de las fuerzas nacionales, que hoy cuentan con superioridad en el mar y que muy bien pudo pasarse también un submarino.

Confirmando que muy en breve navegará el crucero «Baleares», hermano del «Canarias» y varios barcos mercantes armados en los astilleros de El Ferrol.

Las embajadas de Alemania e Italia han sido evacuadas

LISBOA.—Desde Valencia telegrafió Alvarez del Vayo al embajador de Chile, mostrándole su extrañeza de que después del reconocimiento del Gobierno de Burgos por Alemania e Italia no hubieran sido desalojadas sus embajadas, que se encuentran llenas de refugiados.

La embajada alemana ha sido evacuada esta tarde y también lo está siendo la italiana.

El Gobierno de Chile ha solicitado que la zona neutra se amplíe hasta el Paseo del Prado, donde se halla enclavada su embajada, con trescientas personas refugiadas.

Los trabajos de fortificación

MADRID.—La comisión de fortificación de Madrid hace saber por medio de esta nota, que bajo ningún pretexto pueden abandonar los obreros los tra-

abajos de trincheras que se están efectuando dentro de la capital.

Manifestaciones del general Varela

LISBOA.—El general Varela habló ayer con los periodistas sobre el ataque a Madrid, y dijo que puede considerarse a la ciudad como una fortaleza y a su río como un foso. Cuando se pasa éste, como aquí ocurre ahora, en buena táctica militar la ciudad está tomada. Pero aquí hay un problema que va resolviéndose con prudencia: problema de policía y de humanidad que hay que tener muy en cuenta en la guerra, porque toda la población de Madrid no es combatiente.

Ayer por la noche, el enemigo reaccionó entre el barrio de Basureros y Carabanchel Bajo, El contraataque de los nacionales fué violentísimo y duró una hora, terminada la cual, los rojos abandonaron el terreno y se parapetaron en las casas.

Una reliquia de León XIII para Varela

LISBOA.—El general Varela ha recibido un regalo de una anciana portuguesa. Consiste en una reliquia de León XIII, engarzada en oro, que el director del ataque a Madrid lleva colgada del cuello, sobre el pecho.

Contraataque rechazado

LISBOA.—En la mañana de ayer, los rojos intentaron un nuevo ataque, que fué repelido con bombas de mano. Entre los muertos y heridos, hay gran cantidad de argelinos, que han sido traídos para oponerlos a los Regulares y Tercio.

Crónica de un enviado especial

LISBOA.—Un enviado especial de Havas envía del frente de Madrid las siguientes noticias:

«La idea de hacer unas fotos de Madrid me hicieron traspasar los kilómetros que separan a Cuatro Vientos del Puente de Segovia. Al llegar a este lugar, hubiera querido llevarme en la retina el panorama que de Madrid se advierte: el Palacio Nacional, la Casa de la Prensa, la Telefónica, y tantos otros edificios que llegan al cielo; pero tengo la obligación de escribir una crónica diaria ajustada a la realidad y no puedo divagar sobre cosas que sólo veo a distancia. Hago mis fotos, me entretengo un momento con un morrito, que corre hacia las casas. Ha salido a comprar tabaco para el coronel y vuela hacia el frente de nuevo, entre el juego de fusilería que no cesa un momento. ¿Para qué sirven los fusiles desde los parapetos de las casas? Sólo la artillería tiene aquí eficacia y algunas veces, efectivamente, los cañones hablan alto.»

Desde allí voy a la Casa de Campo. Se ven algunas calles de Madrid y a lo lejos algunos milicianos en grupos de tres o cuatro a lo sumo. Un capitán de Regulares me dice lo que es la lucha en las calles. No sólo hay que tomar los edificios, sino también piso por piso.

Los únicos prisioneros que ahora se hacen son extranjeros, aventureros en su mayor parte, que no han conocido a sus padres y para quienes la actual guerra no supone más que un episodio más en su vida. He podido hablar con un prisionero cogido el sábado. Me ha dicho que la mayor parte de la población civil está apinada en los barrios de Salamanca, Guindalera, Prosperidad y Ventas. Muchos milicianos han huido por la carretera de Cuenca y casi todos los que defienden ahora Madrid son extranjeros de diversas nacionalidades.

Los primeros evacuados

LISBOA.—Un telegrama recién llegado de Madrid, da cuenta de que el quinto regimiento de milicias, de acuerdo con la «Junta de defensa», acordó la evacuación a Valencia del primer lote de «mentalidades» compuesto por los escritores A. Machado, Enrique Moles, Ortega, Medinabietta, Sacristán, Sánchez Covisa y Moreno Villa.

Fueron transportados a Valencia en un camión blindado.

A Valencia

ROMA.—Cumplimentando órdenes de su país, mañana se trasladará a Valencia, el embajador de los Estados Unidos con doscientos súbditos norteamericanos que se encuentran en Madrid.

Zonas marítimas neutrales

LONDRES.—Parece ser que el general Franco ha designado como zonas marítimas de neutralidad, las aguas inmediatas a los puertos de Alicante, Cartagena y Tarragona.

La muerte de Durruty

BARCELONA.—El comité de la F. A. I. ha publicado una nota respecto a los rumores circulados con motivo del asesinato del anarquista Durruty, para manifestar que la muerte de este dirigente se debió «a una bala fascista».

Añade la nota que los obreros deben omitir toda clase de comentarios, que no producen más que discusiones entre ellos, de resultados contraproducentes casi siempre, y con notorio beneficio para el fascismo.

Consejo de ministros rojos

VALENCIA.—Ayer tarde se ha ce-

lebrado Consejo de ministros en Bur-

os. Facilitó la referencia de lo tratado el ministro de Instrucción Pública, Jesús Hernández, quien dijo que siguiendo los preceptos constitucionales, se había acordado convocar a los diputados para la apertura del Parlamento, que tendrá lugar el próximo día primero de Diciembre.

Lajo también que se despacharon algunos asuntos de trámite y de nombramiento de personal.

El hundimiento del «Cervantes»

La noticia de las averías que le fueron producidas el pasado sábado al crucero rojo «Cervantes», fué conocida en el día de ayer en Alicante, pues hasta esta fecha la rigurosa censura marxista, impidió a todo trance el que los propios vecinos de Alicante, de los que puede decirse que fueron testigos presenciales de lo sucedido, se enterasen debidamente.

La noticia, tomada por nuestro servicio especial de radio, está congebida en los siguientes términos:

Alicante 21 (15 horas).—A las nueve de la mañana, se encontraban cerca de este puerto el acorazado «Jaime I», los cruceros «Méndez Núñez» y «Miguel de Cervantes», y algunos torpederos.

Cuando no podía esperarse ningún ataque, unos submarinos comenzaron a torpedear a la flota gubernamental hasta que consiguieron hacer blanco en el «Cervantes», que resultó seriamente averiado en la popa y esterior.

TENERIFE.—Según los informes del almirantazgo inglés, comentando la noticia del hundimiento del «Cervantes», que tuvo que ser remolcado por el «Méndez Núñez», para poder llegar a Alicante, el proyectil hizo explotar algunas calderas, pues de otro modo no es explicable el enorme ruido que produjo el disparo al hacer blanco.

Llega a Roma el regente de Hungría

ROMA.—Ayer tarde, a las quince horas, llegaron a esta capital el regente de Hungría, almirante Nicolás Horty, con su esposa; el presidente del Consejo húngaro señor Daranji y el ministro de Relaciones Exteriores, Konya. En la estación esperaban a los ilustres huéspedes el rey-emperador Víctor Manuel III, el Duque de Salaparuta y el maestro de ceremonias, el jefe de casa y corte y un enorme gentío, que aclamó a los recién llegados.

En la primera carroza marchaban el rey de Italia y emperador de Etiopía, Víctor Manuel, a cuya derecha se sentaba S. A. el regente Horty. Tras ellos, una segunda carroza con la reina y la esposa del regente; después el Duque con Daranji, y una larguísima fila de coches engalanados con altos personajes de ambos Gobiernos y numerosas personalidades.

Cubrían la carrera una doble hilera de soldados tras la que se agolpaba aplaudiendo una gran masa de público.

Los viajeros se hospedaron en el Palacio Real.

A las cinco de la tarde el señor Mussolini y el conde de Ciano, fueron a visitar al regente. Minutos más tarde llegaba Daranji y juntos todos, marcharon al Palacio del Quirinal, donde visitaron a Su Majestad.

Una hora después el Duque recibía al ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, señor Konya, en el Palacio de Venecia.

Pasado mañana tendrá lugar en Nápoles, la gran revista marítima. Mañana se celebrará en honor de los visitantes una gran función, en la que se representará la famosa ópera de Verdi «Otello» y se interpretarán diversas obras musicales húngaras.

Todos los actos que se celebren en honor de los representantes húngaros serán retransmitidos por las estaciones italianas.

Comentarios en París

ROMA.—Los periódicos parisinos de la noche comentan la visita del regente húngaro en términos poco cordiales para Italia, y dicen que la cortesía y la grandeza del recibimiento no excluyen un valor político beneficioso para el país fascista.

Ochenta mil presos en Moscú

ROMA.—De Varsovia comunican que un austriaco que ha podido escapar del infierno bolchevique, da cuenta de que solamente en las cárceles de Moscú, existen en la actualidad más de ochenta mil presos, acusados de delitos de régimen. Con estos presos están también algunos jefes del Ejército rojo y gran cantidad de oficiales.

El régimen soviético en Barcelona

ROMA.—«Le Matin» de hoy publica la noticia de que de Odesa han salido tropas soviéticas con destino a España y que el comandante de la flota rusa en el Mar Negro, recibió órdenes de enviar a España dos escuadrillas de submarinos.

El periódico «L'Echo de Paris», dice que hace días se formó un regimiento ruso, compuesto por tres mil hombres, mandado por un coronel marxista y un cuadro completo de oficiales también soviéticos, de entre las gentes más adictas de Stalin.

Largo Caballero ha dicho que dará

todo el oro que sea necesario para sufragar estos gastos.

Según el diario inglés «Daily Mail», en Barcelona todas las industrias están en manos de las organizaciones obreras, que son dueñas ya de fábricas, talleres, oficinas, etc., lo que indica que muy pronto entrará en vigor el régimen soviético.

Los condenados alemanes

BERLÍN.—Continúan las protestas en todo el país por la próxima ejecución del ingeniero Stiging y ocho alemanes más.

Alemania no soportará la agresión moscovita en el caso de que no llegue el esperado recurso de gracia.

El discurso de Edem

TENERIFE.—El Gobierno inglés ha remitido al Gobierno del general Franco, el texto taquigráfico del discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Edem.

Una nota de Coballero

LISBOA.—La nota interna ícena del día de hoy, la constituye una nota de Largo Caballero a Moscú, advirtiéndole que los barcos rusos salidos del Mar Negro, tengan cuidado en el viaje, y sobre todo, a la entrada del puerto de Barcelona, a fin de que no sufran deterioro las mercancías que habrán de abastecer a los habitantes de la región dominada por el Gobierno marxista.

Como se sabe, los barcos soviéticos salieron de Odesa declarando que llevaban cajas de pasas, azúcar, manteca y otros artículos alimenticios.

Reconocimiento de Franco en Budapest

BUDAPEST.—Comunión de Viena, que en breve plazo reconocerán al Gobierno del general Franco los Gobiernos de Chile, Perú, Austria y Uruguay.

Cabos y soldados de todas las Armas y Cuerpos. Cabos y soldados de reclutamiento y voluntarios. Cornetas y tambores. Redacción del cupo de instrucción. Ex-legionarios. Paisanos

Las legiones españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención.

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queráis orfandarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana.

EL TERCIO OS ESPERA

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos.

Podéis llegar a capitanes de la Legión

Podéis ingresar en la Guardia civil, Asalto y Carabineros. Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las Armas y Cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA.

Enganches por la duración de la actual campaña

HABERES

Legionarios de segunda.—Primero y segundo año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3.—Total, 6,10. Tercero y cuarto año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3,40.—Total, 6,50.

Quinto año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3,60.—Total, 6,70. Premio mensual, 33,33. Décimo año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 4.—Total, 7,10. Premio mensual, 33,33.

Cuerpo de Suboficiales

Sargentos ... 631,00 al mes
Brigadas ... 755,00 al mes
Subtenientes ... 909,00 al mes

Oficiales Legionarios

Alféreces ... 608,00 al mes
Tenientes ... 720,00 al mes
Capitanes ... 1.069,75 al mes

NOTA.—Los suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutará de 0,50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS, sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases: Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas por cada seis meses, después de cuatrocientas pesetas anuales, a cobrar por dozeavas partes, del total.

El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

CILINDROS

AMASADORAS

HORNOS

TALLERES

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Protección conveniente

GINEBRA.—El representante de Chile en la Sociedad de las Naciones, recibió instrucciones de su Gobierno en el sentido de dirigirse a la Cruz Roja internacional para que los trescientos refugiados de la embajada de Madrid, sean protegidos convenientemente.

Submarinos ingleses a España

LISBOA.—Ha zarpado de la isla de Malta la primera escuadrilla de submarinos inglesa con dirección a aguas españolas.

La subcomisión del pacto discute sobre el contrabando de armas

LONDRES.—La Subcomisión del Pacto de no ingerencia, discutió de nuevo los siguientes puntos para evitar el contrabando de armas:

1.º Instalación de vigilancia en todos los aeropuertos españoles.

2.º Instalación de vigilancia en los aeropuertos extranjeros a una distancia menor de dos mil quinientos kilómetros de la frontera española.

3.º Obligación de los aviadores que vayan a España de anunciar previamente el itinerario.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito precedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Santiago Alonso y doña Micaela Faustina Calle, sobre nulidad de una escritura.

Audiencia provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Pedro Burgos González, sobre abusos deshonestos.

Cabos y soldados de todas las Armas y Cuerpos. Cabos y soldados de reclutamiento y voluntarios. Cornetas y tambores. Redacción del cupo de instrucción. Ex-legionarios. Paisanos

Las legiones españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención.

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queráis orfandarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana.

EL TERCIO OS ESPERA

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos.

Podéis llegar a capitanes de la Legión

Podéis ingresar en la Guardia civil, Asalto y Carabineros. Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las Armas y Cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA.

Enganches por la duración de la actual campaña

HABERES

Legionarios de segunda.—Primero y segundo año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3.—Total, 6,10. Tercero y cuarto año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3,40.—Total, 6,50.

Quinto año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3,60.—Total, 6,70. Premio mensual, 33,33. Décimo año: comida, 2 pesetas; masita (vestuario), 1,10; en mano, 4.—Total, 7,10. Premio mensual, 33,33.

Cuerpo de Suboficiales

Sargentos ... 631,00 al mes
Brigadas ... 755,00 al mes
Subtenientes ... 909,00 al mes

Oficiales Legionarios

Alféreces ... 608,00 al mes
Tenientes ... 720,00 al mes
Capitanes ... 1.069,75 al mes

NOTA.—Los suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutará de 0,50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS, sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases: Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas por cada seis meses, después de cuatrocientas pesetas anuales, a cobrar por dozeavas partes, del total.

El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños: PAÑERIAS -